Chaparral Tolima, 14 de abril de 2026

Señor:
OSCAR EMILIO CRIOLLO GAITAN
Presidente del Honorable Concejo
Chaparral Tolima

Asunto: Contrato No. 001 de 2026
Periodo No.01 del 22 de marzo al 14 de abril de 2026

1. **OBJETIVO:** Informe de actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato de referencia.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	001		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	LILIANA OYOLA VEGA		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS PESOS M/CTE ($17.100.000,00)		
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES		
FECHA DE DESIGNACION DE SUPERVISION:	22 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026		
MODIFICACIONES			
CESION:		**FECHA:**	
ADICION EN VALOR:		**FECHA:**	
SUSPENSION:		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACION:	21 DE JULIO DE 2026		

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que las obligaciones asumidas en el desarrollo del contrato de la referencia son:

RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

FUNCIONES CONTRATO 001 DE 2026	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Elaboración de estado de situación financiera y estado de resultado en el formato requerido para la consolidación a la Contraloría General de la Nación.	La contratista consolido la información contable correspondiente al primer trimestre de 2026.
Presentación de las respectivas conciliaciones bancarias de acuerdo al movimiento registrado en el libro de bancos del Concejo.	La contratista está consolidando la información contable para adelantar la conciliación bancaria del mes de marzo.
Elaboración y presentación de la retención en la fuente a través de la página de la Dian con firma digital.	La contratista elaboro y presento la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de marzo de 2026.
Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaria de hacienda municipal	La contratista esta registrando los movimientos presupuestales en la ejecución para el cierre del trimestre ser entregada a la secretaria de hacienda.
Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones	La contratista ha asesorado según consultas realizadas por el presidente del Honorable concejo.
Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaría de hacienda municipal	La contratista está consolido la información presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2026.
Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones de rubros al presupuesto de gastos del Concejo.	La contratista asesoro al presidente del concejo municipal en el presupuesto para realizar traslados y adiciones presupuestales.
Elaborar el plan mensualizado de caja de ingresos y egresos del Concejo para la presente vigencia y realizar los ajustes	La contratista Se realizo el plan mensualizado de caja

correspondientes de acuerdo con las modificaciones del presupuesto	correspondiente al mes de marzo de 2026.
Liquidación de nómina de sueldos mensual de los funcionarios y contratistas del Concejo Municipal	No se presentó la necesidad de ejecutar esta actividad con fecha de corte a 14 de abril de 2026.
LA CONTRATISTA está sometido al deber de confidencialidad y reserva en el manejo de la información que con ocasión del contrato le sea suministrada por el contratante o conocida por el por cualquier medio	La contratista guardo confidencialidad de toda la información de la cual se ha tenido manejo
Sufragar los gastos que genere el traslado del contratista fuera de la Corporación, para efectos de cumplir con el objeto del contrato	No se presento la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Realizar las evaluaciones Jurídicas del cronograma establecidos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Realizar los estudios previos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Asistir a los comités de Gestión contractual convocados por la entidad	La entidad no cito a comités de gestión contractual
Realizar los actos administrativos que se requieran para la gestión contractual	La entidad no requirió la elaboración de actos administrativos
Realizar y aprobar las minutas derivadas de los procesos de contratación.	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Revisar y aprobar las actas de liquidación y recibo final conforme a los preceptos jurídicos	Para este periodo no se presento la necesidad de ejecutar esta obligación contractual.
Asesorar al Honorable presidente en los procesos contractuales	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

Revisar y validar los registros contables de los hechos económicos que se generan en el desarrollo de las actividades financieras del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima	La contratista reviso y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.
Revisar y validar los registros contables de las diferentes cuentas que conforman el plan único de cuentas del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima	La contratista reviso y valido los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.
Realizar los registros contables inherentes al proceso contable y financiero, que se presenten en cada periodo.	La contratista reviso y valido los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo
Orientar las correctas imputaciones contables de acuerdo al Plan Único de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación	La contratista realizo las imputaciones contables correctas, teniendo en cuenta el plan único de cuentas de la CGN.
Certificar a los diferentes proveedores y contratistas las retenciones efectuadas para presentar a la Dian	La contratista realizo entrega de los diferentes certificados de retención a contratistas del concejo en 2025.
Elaborar las evaluaciones financieras de los procesos contractuales	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Manejo de la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Realizar el Plan de compras de H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

Cumplimiento de pago seguridad social:

CUMPLIO: SI	**NO CUMPLIO**
PLANILLA: 9503028901	

Balance Financiero:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO
PAGO 1	$ 2.850.000	Del 22 de enero al 21 de febrero de 2026
PAGO 2	$ 2.850.000	Del 22 de febrero al 21 de marzo de 2026

PAGO 2	$ 2.280.000	Del 22 de marzo al 14 de abril de 2026
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$9.120.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 17.100.000	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	**NO X**
Observaciones:	Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente al periodo del 22 de marzo al 14 de abril de 2026.

Supervisor

HENRRY VASQUEZ
Primer Vicepresidente
Honorable Concejo Municipal de Chaparral